

en 25 de Febrero de 1755.

3586

Por el mismo Testimonio de Juan
Caxtaoena, Por Cuentas Contra que D.^{no} Carlo Regio
tomo posesion del mismo Concejimiento
en 21 de Sep.^{re} de 1762, y fallecio en 2-
de Sep.^{re} de 1770, por lo que resulta
con de cargo trescientos quarenta, y
cinco dias que importan Ciento, y
noventa, y dos reales, y veinte, y siete
mar. de D.^{no} de cuya cantidad se hizo
Cargo al Ayuntamiento de aquella Ciud.
por haberse dispensado la jama que
se hizo en la oñ. de S. M. de 28 de
Nov.^{re} de 1746, Comunicada, y publicada
en los dias que expresa la partida
antecedente que hizo Contra por el
expresado testimonio de Jacón de 25
de Febrero de 1755.

3192

773

